



Comisión de Regulación
de Comunicaciones
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Informe 3

Gobernanza de Internet en Colombia

Relaciones Internacionales y Comunicaciones

Coordinadora: Mariana Sarmiento Argüello
Líder: Carlos Humberto Ruiz Guzmán

Marzo de 2017



vive digital
Colombia



www.crcom.gov.co

Síguenos en: [f/CRCcol](https://www.facebook.com/CRCcol) [@CRCcol](https://twitter.com/CRCcol) [YouTube CRCCol](https://www.youtube.com/CRCcol) [Instagram CRCCol](https://www.instagram.com/CRCcol)

Gobernanza de Internet en Colombia

1. Introducción

Se puede definir Internet como una red global compuesta de varias redes a nivel mundial, cuya finalidad es el intercambio de información entre los usuarios que acceden a dicha red. A través de Internet cualquier persona con acceso a un computador o a dispositivos móviles, no sólo puede ver diversos contenidos o aplicaciones, sino también crearlos, administrarlos y distribuirlos.

En particular, el auge de las transmisiones en directo (*video streaming*) o emisión en continuo (pregrabado), los juegos en línea, las aplicaciones, las video llamadas y la telemedicina, entre otros, está generando grandes desafíos en materia de “administración” de dicha red de redes que hoy en día demanda importantes recursos técnicos y de gestión, pues no sólo ha hecho que crezca en número de usuarios y en cantidad de datos transmitidos en un determinado periodo de tiempo, sino también ha impactado en diferentes elementos asociados con la economía, los derechos humanos, la seguridad de la información y la movilidad en el acceso, entre otros.

Es así como durante las últimas décadas, Internet se ha convertido en una plataforma clave para la innovación y el crecimiento económico, que fomenta el libre flujo de información, aumenta la transparencia y abre nuevos escenarios competitivos. En consecuencia, reduce las barreras de entrada a los mercados y crea nuevas oportunidades de negocio, pues facilita la inclusión al permitir que cualquier persona pueda desarrollar y ofrecer sus productos y/o servicios desde y hacia cualquier parte del mundo. En este sentido, “*el escenario mundial muestra que se está pasando a una Internet centrada casi totalmente en el consumo a una Internet del consumo y la producción*”, según se expone en el documento de CEPAL¹.

Internet influye cada vez más en nuestra vida diaria. De los casi 7.500 millones de personas que componen la población mundial², 7.000 millones tienen cobertura de servicios móviles y 5.200 millones cuentan con teléfonos móviles³.

La digitalización, y su impacto, es tal que ya se habla de una cuarta revolución industrial; este concepto se utiliza desde el 2006 en Alemania con su política Industria 4.0, y en las últimas dos ediciones del Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) en Davos fue objeto de análisis. Actualmente, varios países están pensando en una política que acelere la implementación de Internet en la

¹ Documento “La nueva revolución digital. De la Internet del consumo a la Internet de la producción” CEPAL 2016 - http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38604/4/S1600780_es.pdf

² <http://countrymeters.info/es/World> - <http://www.worldometers.info/es/> - <https://populationpyramid.net/es/mundo/2016/>

³ Informe Dividendos Digitales 2016. Banco Mundial - <http://documents.worldbank.org/curated/en/658821468186546535/pdf/102724-WDR-WDR2016Overview-SPANISH-WebResBox-394840B-OUO-9.pdf>

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A		Página 2 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz		Actualizado: 21/03/2017		Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	
				Revisión No. 2	

manufactura. Es una revolución que utiliza la tecnología en todos los procesos productivos transformando las economías radicalmente. El principal efecto de la digitalización ha sido su capacidad de transformar todos los flujos económicos y reducir los costos marginales de producción y distribución. La digitalización se puede reflejar, ya sea en la creación de bienes y servicios digitales, en la agregación de valor al incorporar lo digital en bienes y servicios, que son en principio no digitales, y en el desarrollo de plataformas de producción, intercambio y consumo⁴.

Internet es un ecosistema donde la infraestructura, los usuarios, y los servicios que se ofrecen deben ser respaldados por buenas políticas públicas. Unas políticas que deben tener en cuenta todas las múltiples partes interesadas (sociedad civil, gobiernos, empresarios, y la comunidad técnica). De ahí la importancia de tener una gobernanza de Internet que promueva y apalanque el buen desarrollo de Internet y la economía digital.

El presente informe analizará los principales temas de la Gobernanza de Internet (en adelante también "GI"), sus actores y sus implicaciones a nivel local; así mismo, presentará los temas que fueron noticia tanto a nivel global como local durante el 2016 y los que se creen serán más relevantes en 2017 en materia de GI. Finalmente, sugerirá unas líneas para elaborar un plan de acción en conjunto con la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet.

2. ¿Qué es Gobernanza?

Durante la última década han surgido múltiples definiciones de la gobernanza de Internet. Lo que el término "gobierno de Internet" significa, a menudo depende del espectador ya que el tema se puede ver desde múltiples ángulos. Los miembros de la comunidad técnica, por ejemplo, destacarán al gobierno de la infraestructura técnica de Internet global. La sociedad civil, por otra parte, se centrará más en cuestiones tales como la forma en que se puede garantizar un acceso inclusivo a Internet o cómo los derechos humanos (por ejemplo, la libertad de expresión) se rigen en la red global. Los gobiernos, en la actualidad, se centran más en cuestiones como la ciberseguridad, la privacidad y el proceso de transición de la IANA⁵ de la ICANN⁶ (que se comentará con mayor detalle, más adelante en este documento).

Durante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que tuvo lugar en dos fases, 2003 y 2005, el grupo de trabajo sobre Gobernanza de Internet, establecido como un grupo multisectorial, desarrolló una definición sobre GI que se convirtió en la más ampliamente aceptada: *"La gobernanza de Internet es el desarrollo y aplicación por los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil en sus*

⁴ La nueva revolución digital. De la Internet del consumo a la Internet de la producción. CEPAL. 2015

⁵ Internet Assigned Numbers Authority

⁶ Internet Corporation for Assigned Names and Numbers

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A		Página 3 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz		Actualizado: 21/03/2017	Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones		Revisión No. 2

respectivos roles de principios, normas, reglas, procedimientos de toma de decisiones y programas compartidos que configuran la evolución y uso de Internet".⁷

Cabe destacar tres aspectos de esta definición⁸:

En primer lugar, según la definición, la Gobernanza de Internet se basa en un enfoque multisectorial, es decir, todos los diferentes grupos interesados que participan en la economía de Internet están llamados a desarrollar la Gobernanza de Internet en un enfoque conjunto "en sus respectivas funciones". Sin embargo, sigue debatiéndose lo que son los "roles respectivos" concretos.

En segundo lugar, la definición sigue la teoría del régimen, que es una teoría en el ámbito de las relaciones internacionales, suponiendo que es posible un cierto nivel de cooperación. Uno de los autores más prominentes en este campo, Stephan D. Krasner, definió un régimen como *"instituciones que poseen normas, reglas de decisión y procedimientos que facilitan una convergencia de expectativas"*, por lo que un régimen no necesita estar compuesto únicamente de Estados.

En tercer lugar, la Gobernanza de Internet -GI- consiste en conformar "la evolución y el uso de Internet". Como tal, la definición es extremadamente amplia y prácticamente abarca todos los temas relacionados con Internet⁹.

Dicha definición se puede aclarar aún más según los temas que se tratan. Así, en la estrategia de GI (2014) publicada por la CRC¹⁰, se propuso la siguiente clasificación de diferentes grupos temáticos:

Temas relacionados con Internet abierto

La naturaleza abierta y la arquitectura de Internet han permitido que Internet se convierta en una plataforma central para la innovación, el crecimiento económico y el libre intercambio de ideas. Esta categoría agrupa los siguientes subtemas:

- La naturaleza abierta y distribuida de Internet
- Libre circulación de información y prestación transfronteriza de servicios
- Neutralidad de la red

⁷ Report of the Working Group on Internet Governance, Château de Bossey, June 2005:

<http://www.wgig.org/docs/WGIGREPORT.pdf>

⁸ Tomado del documento de estrategia de Gobernanza de Internet de la CRC 2014 - https://www.crcm.gov.co/recursos_user/Documentos_CRC_2015/Informes/InformeGI_08-09-2015-RP.pdf

⁹ Estrategia de Gobernanza de Internet de la CRC (2014) -

https://www.crcm.gov.co/recursos_user/Documentos_CRC_2015/Informes/InformeGI_08-09-2015-RP.pdf

¹⁰ Estrategia de Gobernanza de Internet de la CRC (2014) -

https://www.crcm.gov.co/recursos_user/Documentos_CRC_2015/Informes/InformeGI_08-09-2015-RP.pdf

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A		Página 4 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz		Actualizado: 21/03/2017	Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones		Revisión No. 2

Temas relacionados con Internet y la infraestructura de TIC

Esta categoría incluye los fundamentos principalmente técnicos que son básicos para el funcionamiento de Internet. Las cuestiones incluyen:

- Infraestructura de telecomunicaciones (incluidas tecnologías convergentes)
- El acceso y la economía de la conectividad (por ejemplo, cómo se financia la infraestructura)
- *Peering* e interconexión
- Administración del sistema de nombres de dominio
- Administración del sistema del servidor raíz
- El Protocolo de Internet (IP) (incluida la transición de IPv4 a IPv6)
- Normas técnicas
- Plataformas de *Cloud Computing*

Temas relacionados con servicios, aplicaciones y uso de Internet

Esta categoría incluye problemas de gobernanza de Internet en la capa de aplicación y que están vinculados al uso de Internet, incluidos los relacionados con un uso inclusivo de Internet. Los principales problemas incluyen:

- Producción de contenido local y política de contenido
- Servicios y aplicaciones de comercio electrónico
- E-pagos
- Solicitudes para un uso inclusivo de Internet
- Ciberseguridad
- *Spam*

Temas socio culturales

Internet no sólo tiene un profundo impacto en la economía, sino también cada vez más en la sociedad. Por ejemplo, proporciona un medio para el habla abierta y la expresión creativa. Al mismo tiempo, sin embargo, es necesario avanzar en la diversidad cultural y multilingüística en Internet. Los temas principales en esta categoría incluyen:

- Derechos humanos, libertad de expresión
- Creación de capacidad en el uso de Internet
- Multilingüismo
- Protección de los niños en línea

Temas legales

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A		Página 5 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz		Actualizado: 21/03/2017	Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	Revisión No. 2	

Esta categoría incluye asuntos legales. La mayoría de ellos no son particulares a Internet, pero desempeñan un papel cada vez más importante en la economía de Internet. Las temáticas incluyen:

- Derechos de propiedad intelectual y derechos de autor
- Marcas y patentes
- Ciberseguridad
- Privacidad y protección de datos
- Jurisdicción

La discusión sobre la Gobernanza de Internet se desarrolla a través de espacios de debate tanto mundiales, como regionales y nacionales. Aunque en la mayoría de estos espacios no se toman decisiones vinculantes, son escenarios donde todas las partes interesadas pueden dar sus puntos de vista y dar insumos para tomar decisiones de política pública. En estos escenarios, los aspectos técnicos continúan siendo de gran importancia; sin embargo, los derechos humanos, el derecho de acceso a Internet, la economía digital, la seguridad digital, las nuevas tecnologías de acceso y la libertad de expresión en la red, han tomado fuerza en los últimos años.

Hay otros escenarios tales como el G20¹¹, la OECD¹² o la UIT¹³ que sí pueden tomar decisiones concretas o vinculantes para los gobiernos. Sin embargo, el modelo de múltiples partes interesadas precisamente se ha visto incorporado en algunas de estas entidades, como por ejemplo la OECD, que incluye comités asesores no gubernamentales (empresarios con BIAC, sindicatos con TUAC, comunidad técnica con TAC, y sociedad civil con CISAC)¹⁴.

Por su parte, a nivel regional, hay varias asociaciones y gremios que representan a las diferentes partes interesadas que son importantes en el ecosistema latinoamericano:

Representantes del Sector Privado

- ALAI (Asociación Latinoamericana de Internet)
- ASIET (Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones)

Representantes de la Sociedad Civil

- Asociación de los Derechos Civiles (ADC)
- APC (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones)
- Derechos Digitales

¹¹ Grupo de los países más industrializados del mundo.

¹² Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE- <http://www.oecd.org/>

¹³ Unión Internacional de Telecomunicaciones <http://www.itu.int/>

¹⁴ Business Advisory Committee (BIAC); Trade Unions Advisory Committee (TUAC); Technical Community Advisory Committee (TAC); Civil Society Advisory Committee (CISAC)

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A		Página 6 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz		Actualizado: 21/03/2017		Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	
				Revisión No. 2	

Representantes de la Comunidad Técnica de Internet:

- ICANN: (Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números)
- ISOC (Internet Society)
- LACTLD (Latin American and Caribbean TLD Association)
- LACNIC, (Registro de Direcciones de Internet para América Latina y Caribe)

Aparte del Foro Mundial de Gobernanza¹⁵ que se realiza todos los años desde 2006, en los últimos años se han ampliado en número de eventos y foros, tanto mundiales como regionales y locales, relacionados con GI, entre las cuales tenemos NetMundial, WSIS¹⁶, OECD, y los Foros regionales de GI, entre otros, que se describirán en la agenda de eventos 2016 y 2017 en este documento.

Desde 2014 se han publicado varias declaraciones y documentos¹⁷ que involucran temas de GI, entre los que se encuentran: los principios y hoja de Ruta de NetMundial en 2014¹⁸, la Declaración BRICS¹⁹ en Fortaleza en 2014²⁰, la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018) en 2015²¹, el documento de WSIS+10 en diciembre de 2015²², la Declaración del G7 en abril de 2016²³ y la Declaración del G20 sobre economía digital²⁴ en 2016, hasta llegar a la Declaración Ministerial de la OCDE en Cancún 2016²⁵. Estas declaraciones resaltan la importancia de tener un internet abierto, interconectado, participativo, incluyente, transparente y seguro.

3. La Gobernanza de Internet en 2016: principales hitos/temas analizados en el mundo

La neutralidad de red, la transición de IANA, la seguridad digital, los datos personales y la libertad de expresión fueron temas que resaltaron en materia de Gobernanza de Internet durante el 2016 y que se profundizan en esta sección del informe.

¹⁵ En la primera y segunda versión de este informe disponibles en www.crcom.gov.co, se detalla las intervenciones y aportes de las diferentes ediciones del IGF.

¹⁶ World Summit on the Information Society

¹⁷ Entre los que se encuentran varios documentos de la Comisión Europea, Parlamento Europeo y el Consejo de Europa.

¹⁸ <http://netmundial.br/wp-content/uploads/2014/04/NETmundial-Multistakeholder-Document.pdf>

¹⁹ BRICS: Brasil (B), Rusia (R), India (I), China (C) y Sudáfrica (S)

²⁰ <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1868>

²¹ http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38886/S1500758_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

²² <http://workspace.unpan.org/sites/Internet/Documents/UNPAN96091.pdf>

²³ <http://www.japan.go.jp/g7/userdata/common/data/000416959.pdf>

²⁴ G20 Digital Economy Development and Cooperation Initiative

http://www.g20chn.com/xwzxEnglish/sum_ann/201609/P020160912341422794014.pdf

²⁵ <https://www.oecd.org/sti/ieconomy/Digital-Economy-Ministerial-Declaration-2016-ESP.pdf>

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A		Página 7 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz		Actualizado: 21/03/2017		Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	
				Revisión No. 2	

A su vez, el informe del Banco Mundial “*World Development Report 2016: Digital Dividends*”²⁶ puso a pensar, a toda la comunidad de Internet, sobre cuáles eran los beneficios reales de Internet y cómo minimizar el riesgo de que los llamados “dividendos digitales” (beneficios de usar las TIC), beneficien a unos pocos.

La Comisión Global de Gobernanza de Internet, liderada por el ex primer ministro de Suecia Carl Bildt, fue creada en 2014 en Davos. Dicha comisión publicó su reporte final²⁷, el cual es un informe muy completo, que da recomendaciones a todas las partes interesadas en GI, para consolidar un Internet beneficioso para todos.

Por su parte, en el Foro Mundial de Gobernanza 2016 se resaltó la importancia de las TIC para lograr las Metas de Desarrollo Sostenible²⁸, así como la insistencia de conectar rápidamente el próximo billón de usuarios a Internet.

Cada vez más Economía Digital

Por su parte, la economía digital y su impacto fueron grandes protagonistas durante el 2016. Sin una Gobernanza de internet fuerte no se tiene un marco propicio para que dicha economía siga creciendo y se corre el riesgo de que se pierdan sus beneficios en cuanto a crecimiento económico y creación de empleo calificado.

La relación entre GI y Economía Digital es tal que la Declaración de Cancún de la OCDE, firmada entre otros por el gobierno colombiano en junio de 2016, resaltó la necesidad de apoyar “(...) *la libre circulación de información con objeto de favorecer la innovación y la creatividad, mediante políticas fundamentadas en el respeto de los derechos humanos y el Estado de derecho que refuercen el carácter abierto de Internet, en especial su carácter distribuido e interconectado, respetando a su vez los regímenes de privacidad y protección de datos y fortaleciendo la seguridad digital*”²⁹.

Así mismo, se menciona en la Declaración que se promoverá “(...) *la gestión del riesgo de seguridad digital y la protección de la privacidad al más alto nivel decisorio*”, y se contribuirá a “(...) *mantener el carácter esencialmente abierto de Internet, alcanzando simultáneamente ciertos objetivos de política pública, como la protección de la privacidad, de la seguridad, de la propiedad intelectual y de los menores de edad en Internet, así como el fortalecimiento de la confianza en el Internet*”³⁰.

Neutralidad de Red

²⁶ <http://www.worldbank.org/en/publication/wdr2016>

²⁷ <https://www.ourinternet.org/report>

²⁸ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

²⁹ <https://www.oecd.org/sti/ieconomy/Digital-Economy-Ministerial-Declaration-2016-ESP.pdf>

³⁰ <https://www.oecd.org/sti/ieconomy/Digital-Economy-Ministerial-Declaration-2016-ESP.pdf>

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A		Página 8 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz		Actualizado: 21/03/2017		Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	
				Revisión No. 2	

En 2015, la FCC reguló la neutralidad de red³¹. Durante el 2016, varias empresas de telecomunicaciones fueron a los tribunales para tratar de retirar dicha regulación, pero hasta ahora, los jueces han negado sus pretensiones. De momento tienen previsto apelar a la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos.

En Europa, la regulación de neutralidad de red entró en vigencia en abril de 2016. Bajo dicha regulación, todo el tráfico debe ser tratado igual y no se permite el bloqueo, *throttling*³², ni discriminación alguna por parte de los proveedores del servicio de Internet.

Por su parte, el órgano de los reguladores europeos de las comunicaciones electrónicas (BEREC) publicó el 30 de agosto de 2016 las directrices³³ para implementar las reglas de neutralidad mencionadas, que fueron aprobadas en noviembre del 2015 por el Parlamento Europeo. El objetivo de dichas directrices, es proveer una orientación sobre cómo implementar las obligaciones que le competen a los reguladores.

IANA

En marzo del 2014, la NTIA (*National Telecommunications & Information Administration*) del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, le solicitó a ICANN elaborar una propuesta para transferir la custodia de las funciones técnicas de Internet de IANA³⁴. Dicha propuesta de transición de IANA fue elaborada por una comunidad internacional conformada por gobiernos (incluido Colombia), usuarios de Internet y especialistas técnicos durante los últimos dos años.

En septiembre 30 de 2016, se culminó el proceso de transición de la custodia de las funciones que administraba el gobierno estadounidense a la comunidad internacional de ICANN. Dichas funciones son críticas para el funcionamiento de Internet, y el proceso de transición supone un caso de éxito del modelo de múltiples partes interesadas. El reto ahora es que ICANN administre correctamente dichas funciones.

Seguridad digital

³¹ Durante el 2015, la FCC Open Internet Order reclasificó internet fijo e internet móvil como un servicio de telco. A su vez, reclasificó el servicio de datos móviles a "comercial", poniéndolo como sujeto de regulación. Por su parte, promulgó cinco reglas de Internet Abierto: no bloqueo, no throttling, no priorización paga, no interferir con la posibilidad de elegir por parte de los usuarios, y una regla de transparencia.

³² Se refiere a ciertas prácticas comerciales que reducen las tasas de transferencia del contenido que se entrega a los usuarios finales.

³³ Ver detalle en:

http://berec.europa.eu/eng/document_register/subject_matter/berec/regulatory_best_practices/guidelines/6160-berec-guidelines-on-the-implementation-by-national-regulators-of-european-net-neutrality-rules

³⁴ NTIA Press Release: [NTIA Announces Intent to Transition Key Internet Domain Name Functions](#)

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A	Página 9 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz		Actualizado: 21/03/2017	Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	Revisión No. 2

En términos de seguridad digital, varios hechos fueron noticia a nivel mundial. Estados Unidos acusó de ciber-espionaje a Rusia en las recientes elecciones presidenciales; en febrero de 2016, una corte de Estados Unidos ordenó a Apple que entregara un software al FBI para eliminar la función de auto borrado, lo que Apple no hizo. El FBI consiguió un tercero que lo logró hacer, pero dejó dudas sobre el límite de la seguridad versus la privacidad. El debate hizo que se aumentaran las herramientas de cifrado para dispositivos y servicios.

Otros hechos relevantes sobre seguridad digital han sido los dos ataques cibernéticos en octubre de 2016 que utilizaron dispositivos inteligentes para su ejecución en Estados Unidos. Varios sitios web de dicho país tales como Twitter, Netflix, Spotify, Airbnb, Reddit, Etsy, SoundCloud y el The New York Times, manifestaron interrupciones de servicio después de que su proveedor de DNS, Dyn Inc, fuera víctima de un ataque cibernético. En uno de los ataques, más de un millón de cámaras de seguridad conectadas a Internet fueron usadas para generar un ataque de denegación de servicio distribuido (DDoS).

Estos ataques son relevantes pues muestran las vulnerabilidades de Internet de las Cosas, en un momento en que cada vez más dispositivos se conectan y se comunican entre sí.

Por su parte en el Reino Unido, la propuesta de ley de Poderes de Investigación ("*Investigatory Powers Bill*") fue sancionada³⁵ en el último trimestre del 2016 para convertirse en ley; esta ley legaliza el programa global de vigilancia de este país.

Bajo la nueva ley, el Reino Unido pedirá que los ISP y los operadores móviles guarden, por un año, la navegación de cada ciudadano incluyendo el uso de las apps de su terminal móvil y la *metadata* de las llamadas telefónicas. El personal de policía y de investigación del gobierno tendrá acceso a esta información. Queda igualmente permitido el "*hacked*" personal y de masas bajo circunstancias especiales, así como la opción de que el gobierno solicite a las empresas de tecnología la "des-criptación" de sus datos bajo circunstancias particulares.

Adicionalmente, China aprobó en 2016 una ley de ciberseguridad con la cual ejercerá un control aún mayor sobre Internet. Según la agencia oficial Xinhua, con esta ley, que entrará en vigor el próximo junio de 2017, el Ejecutivo nacional tomará medidas para "controlar, defender y gestionar los riesgos de ciberseguridad y las amenazas que procedan de dentro del país o del extranjero, protegiendo la infraestructura de la información clave de ataques, intrusiones, alteraciones y daños"³⁶.

Según el diario El Mundo, "el texto recoge que las empresas proveedoras de servicios de internet deben "almacenar los datos" recogidos dentro de China, y precisó que la información guardada en el extranjero por motivos de negocios debe "ser aprobada por el Ejecutivo" so pena de ver su empresa suspendida o

³⁵ Artículo de The Verge: [The UK Now Wields Unprecedented surveillance powers – here´s what it means](#)

³⁶ <http://www.elmundo.es/economia/2016/11/07/58208de7e2704e2c638b45c6.html>

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A		Página 10 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz		Actualizado: 21/03/2017		Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	
				Revisión No. 2	

cerrada y su licencia de negocios revocada. Además, estarán obligadas por ley a proporcionar apoyo técnico y asistencia a la policía o las agencias de inteligencia "para salvaguardar la seguridad nacional e investigar crímenes".

La ley también menciona que las agencias gubernamentales podrán "emitir otras directrices" adicionales para salvaguardar la seguridad en industrias que considera "claves" tales como telecomunicaciones, energía, transporte, finanzas, asuntos de defensa nacional y militar o de la administración gubernamental³⁷.

Finalmente, el gobierno ruso ha comenzado a implementar una serie de medidas de vigilancia y control del uso de Internet sobre sus ciudadanos, luego de un acuerdo de cooperación con China³⁸. Una nueva legislación rusa sobre el ciberespacio le ha otorgado control sobre los nombres de dominio, los IXP, y los cables de fibra óptica transfronterizos. Desde el verano de 2016, una nueva ley le exige a los ISP y a las empresas de telecomunicaciones rusas, almacenar datos de sus usuarios por seis meses y metadatos por tres años.

Datos personales

En materia de manejo de datos personales, el hito más importante fue la firma, en abril de 2016, del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, relacionado con la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos, y con el cual se deroga la Directiva 95/46/CE³⁹.

En 2016, también se acordó el llamado "*Privacy Shield*" (Escudo de privacidad), el nuevo tratado alcanzado entre la Unión Europea y EE.UU. en materia de transferencias trasatlánticas de datos e información personal de los ciudadanos. Recordemos que el antiguo acuerdo denominado "*Safe Harbour*" fue invalidado por la Corte de Justicia de la Unión Europea.

El *Privacy Shield* obliga a las empresas de Estados Unidos a cumplir con varias obligaciones relacionadas con el manejo de datos personales. Así mismo, limita el uso que las agencias de seguridad de Estados Unidos pueden darles a los datos personales europeos. En una economía digital basada en datos, este tipo de acuerdos son muy importantes para permitir la libre circulación de la misma.

Por otra parte, en Estados Unidos⁴⁰ los comisionados de la FCC aprobaron un conjunto de reglas que exigen, a los proveedores de Internet, solicitar el permiso expreso de sus clientes para usar o vender

³⁷ <http://www.elmundo.es/economia/2016/11/07/58208de7e2704e2c638b45c6.html>

³⁸ Artículo de The Guardian: [Putin brings China's Great Firewall to Russia in cybersecurity pact](http://www.theguardian.com/technology/2016/oct/07/putin-brings-china-s-great-firewall-to-russia-in-cybersecurity-pact)

³⁹ <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32016R0679>

⁴⁰ Noticia del Washington Post: [The FCC just passed sweeping new rules to protect your online privacy](http://www.washingtonpost.com/news/technology/wp/2016/11/07/the-fcc-just-passed-sweeping-new-rules-to-protect-your-online-privacy/)

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet	Cód. Proyecto: N/A	Página 11 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz	Actualizado: 21/03/2017	Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	Revisión No. 2

información relativa de su comportamiento en Internet, la cual es considerada “privada”. Los comisionados que se oponen sostienen que las nuevas reglas de protección de privacidad en línea generan una desigualdad de condiciones para otros actores del ecosistema tales como Google o Facebook, quienes no tienen ninguna exigencia en tal sentido. El primero de marzo de 2017, la FCC se pronunció al respecto y suspendió la implementación de dichas medidas⁴¹.

Libertad de expresión

En términos de libertad de expresión, dos hechos sobresalieron: en primer lugar, se abrió un debate sobre cómo combatir la propaganda terrorista y el extremismo en línea⁴², y en segundo lugar, se generó un gran debate por el impacto de las noticias falsas en la red, que según expertos, pudo afectar la toma de decisiones en casos tan variados como el Brexit (término empleado para referirse al “Britain Exit”, la salida de Reino Unido de la Unión Europea) y las elecciones de Estados Unidos.

El trasfondo de ambos casos es, hasta dónde llega la responsabilidad de las plataformas de Internet, (por ejemplo, Facebook) en estos casos, y si se puede hacer más para evitar esas conductas.

Por su parte, *Freedom House* publicó el informe “*Internet Freedom 2016*”⁴³ en el cual indica que, por sexto año consecutivo, la libertad en Internet en el mundo ha disminuido, al haber gobiernos que están censurando ya no sólo plataformas como Facebook sino aplicaciones de mensajería como Whatsapp o Telegram. A su vez, hay una tendencia creciente a censurar contenidos de propaganda, sitios de peticiones o protestas, o de oposición al establecimiento.

Se presenta a continuación, en la figura 1, el número de países en los cuales se han bloqueado aplicaciones populares o se han arrestado a personas, según el informe *Internet Freedom 2016* antes indicado.

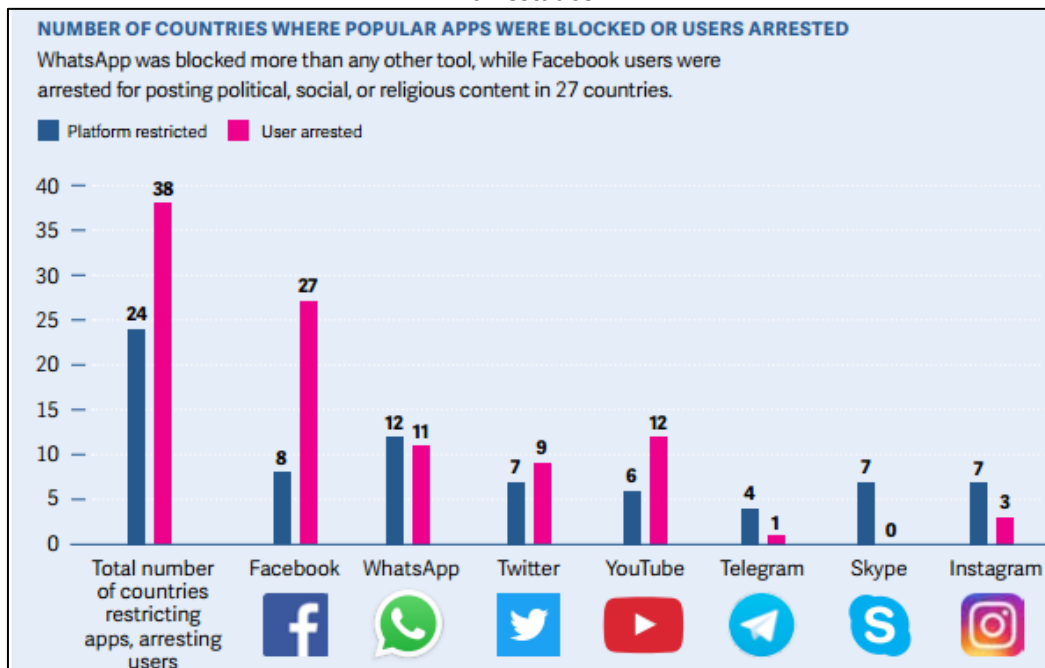
⁴¹ Documento complete de la FCC en <https://www.fcc.gov/document/fcc-stays-data-security-regulation-broadband-privacy-order>

⁴² La ONU publicó un reporte sobre este tema en <https://www.un.org/sc/ctc/wp-content/uploads/2016/12/Private-Sector-Engagement-in-Responding-to-the-Use-of-the-Internet-and-ICT-for-Terrorist-Purposes.pdf>

⁴³ <https://freedomhouse.org/report/freedom-net/freedom-net-2016>

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet	Cód. Proyecto: N/A	Página 12 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz	Actualizado: 21/03/2017	Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	Revisión No. 2

Figura 1. Número de países donde aplicaciones populares fueron bloqueadas o usuarios fueron arrestados



Fuente: Freedom on the Net report 2016.

4. Principales eventos 2016

Como se mencionó en el capítulo 2 de este informe, la discusión sobre la Gobernanza de Internet se desarrolla a través de espacios de debate tanto mundiales, como regionales y nacionales. Aunque en la mayoría de estos espacios no se toman decisiones vinculantes, son escenarios donde todas las partes interesadas pueden dar sus puntos de vista y dar insumos para tomar decisiones de política pública. Dichos eventos tienen una importante característica muy relevante: las múltiples partes interesadas tienen participación activa. Es así como durante el 2016, se realizaron varios eventos (en algunos el gobierno participó presencialmente) donde se discutieron los temas arriba mencionados:

- IGF⁴⁴ 2016
- LACIGF⁴⁵ 2016
- G20 *Hangzhou Summit* (septiembre 2016), en donde se adoptó el documento "*Global Digital Economy Development and Cooperation Initiative*".

⁴⁴ Internet Governance Forum

⁴⁵ Latin America and Caribbean Internet Governance Forum

- Reunión Ministerial de la OECD en Cancún, donde se publicó la “Declaración de Cancún” sobre economía digital.
- En febrero de 2016 se reunió la *Net Mundial Initiative (NMI)*⁴⁶ En ella se acordó hacer una Conferencia Netmundial en 2019 para celebrar el 5º aniversario de la conferencia original.

5. Temas que serán relevantes en 2017

Los temas de Internet son dinámicos, pero sin duda se están planteando los siguientes temas como unos de gran interés por parte de las múltiples partes interesadas:

- a. Ciberseguridad
- b. Privacidad y protección de datos
 - i. Derecho al olvido
 - ii. Implementación del *Privacy Shield*
- c. ICANN accountability
- d. Acceso
 - i. Dividendo digital
 - ii. Fragmentación de Internet
- e. Neutralidad de red⁴⁷.
- f. *Big Data: Data centralization*
- g. Libertad de expresión
 - i. Noticias falsas
 - ii. extremismo en línea
- h. Derechos humanos / derechos digitales
- i. Protección a los menores
 - i. Cibermatoneo
 - ii. Pornografía infantil
- j. Jurisdicción – *International Driven Regulation*
- k. Economía digital
 - i. Internet de las Cosas
 - ii. inteligencia Artificial
 - iii. *Blockchain*
- l. Gobierno electrónico
- m. *Open Data*

6. Principales eventos relacionados con GI en 2017

⁴⁶ <http://netmundial.org/blog/secretariat/netmundial-initiative-inaugural-coordination-council-madrid-spain-26-february-2016>

⁴⁷ FCC: Hay posibilidad de que el nuevo Chair de la FCC tenga una visión diferente frente a su antecesor en materia de neutralidad de red. Por lo tanto, hay expectativa frente a lo que ocurra en la materia, ya que cambiaría la regulación impulsada desde el 2015 en Estados Unidos

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet	Cód. Proyecto: N/A	Página 14 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz	Actualizado: 21/03/2017	Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	Revisión No. 2

Durante el 2017 tendrán lugar múltiples eventos en donde se discutirán temas de GI; se espera que, como es costumbre, diferentes partes interesadas tengan la posibilidad de expresar sus posiciones. Por la coyuntura geopolítica actual, especialmente en temas de ciberseguridad y ciberdefensa, se prevé que la agenda internacional sea bastante agitada:

- **G7:** El evento se realizará en mayo de 2017 en Italia. Se espera una reunión de ministros en septiembre de 2017 donde se espera se profundice en temas relacionados con GI.
- **G20:** Alemania preside el G20 con su lema “dando forma a un mundo interconectado”, donde la digitalización tiene un gran peso este año. La reunión del G20 se realizará en julio de 2017 en Hamburgo. En abril de 2017 se realizará una reunión de ministros TIC en Dusseldorf.
- **ICANN:** ICANN realizará el *Community Forum* del 11 al 16 de marzo en Copenhague, el *Policy Forum* del 26 al 29 de junio en Johannesburgo, y la *General Meeting* del 28 de octubre al 3 de noviembre en Abu Dhabi.
- **IGF:** El Foro Mundial de Gobernanza de Internet se realizará en Ginebra en fecha por confirmar (segundo semestre del año).
- **WSIS FORUM (ITU):** El WSIS N° 12 se realizará entre el 12 y el 16 de junio en Ginebra, y analizará, entre otros, la implementación de las metas de desarrollo sostenible.
- **IETF⁴⁸:** Esta comunidad técnica de Internet tendrá tres reuniones: Chicago (marzo), Praga (julio), y Singapur (octubre).
- **LACIGF 2017:** La Reunión Regional Preparatoria para el Foro de Gobernanza de Internet, se realizará del 25 al 28 de Julio de 2017 en un lugar aún por determinar.

LACIGF han contribuido decididamente a ampliar la comprensión sobre los temas, actores, instituciones y procesos de la Gobernanza de Internet, así como también el entendimiento sobre su impacto en la región. LACIGF también ha facilitado el encuentro entre actores nacionales y ha abierto posibilidades de compartir información sobre el trabajo que se está haciendo alrededor de distintos temas en los niveles nacionales y regional.

En ese sentido, el proceso regional ha aportado a que la discusión no se plantee únicamente en el nivel teórico sino en el plano concreto, teniendo las reuniones regionales una riqueza de detalle que el Foro de Gobernanza de Internet global no aborda. Las reuniones regionales

⁴⁸ Internet Engineering Task Force

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A	Página 15 de 24
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz	Actualizado: 21/03/2017	Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	Revisión No. 2

han inspirado y estimulado, en gran medida, la realización de procesos nacionales sobre la Gobernanza de Internet, incluyendo la creación de grupos nacionales para la participación remota en el Foro de Gobernanza de Internet global. Han servido también de plataforma para la convergencia de distintos actores y para ampliar el rango de actores vinculados a las temáticas, abriendo posibilidades para el intercambio de perspectivas entre los distintos grupos de actores.

- **LACTLD – LACNIC:** La comunidad técnica de América Latina se reunirá en mayo en Montevideo.
- **Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones 2017:** El evento más importante sobre telecomunicaciones en América Latina, se realizará por primera vez en Colombia. Cartagena reunirá a los ejecutivos, Ministros y académicos especialistas en el ecosistema digital más relevantes de la región en la quinta edición del CLT17, la cual se realizará del 20 al 23 de junio.

Cartagena se convertirá en junio en el escenario de la discusión más relevante sobre telecomunicaciones de América Latina con el Congreso organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones de Naciones Unidas (UIT), CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, la GSMA (asociación global de todo el ecosistema móvil), la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET) y la CRC, con el apoyo del Ministerio TIC de Colombia, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y la Agencia Nacional del Espectro (ANE).

7. COLOMBIA

7.1. La Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet

Desde 2013 se creó la Mesa Colombiana de Internet⁴⁹, la cual está conformada por múltiples partes interesadas, y en la que se discuten temas tales como: seguridad digital, neutralidad de red, economía digital, libertad de expresión, internet de las cosas, privacidad de datos, entre otros.

⁴⁹ Disponible en: <http://www.gobernanzadeinternet.co/>

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A	Página 16 de 24
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz	Actualizado: 21/03/2017	Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	Revisión No. 2

Imagen 1. LACIGF 6 edición en 2013



Fuente: Presentación Gobernanza Eduardo Santoyo⁵⁰.

Desde su conformación, la mesa ha participado activamente en las reuniones regionales y globales entorno a esta temática. Su objetivo es profundizar en los temas que se vienen discutiendo a nivel global y los temas que surjan a nivel local en la materia⁵¹.

7.2. El rol de la CRC en GI

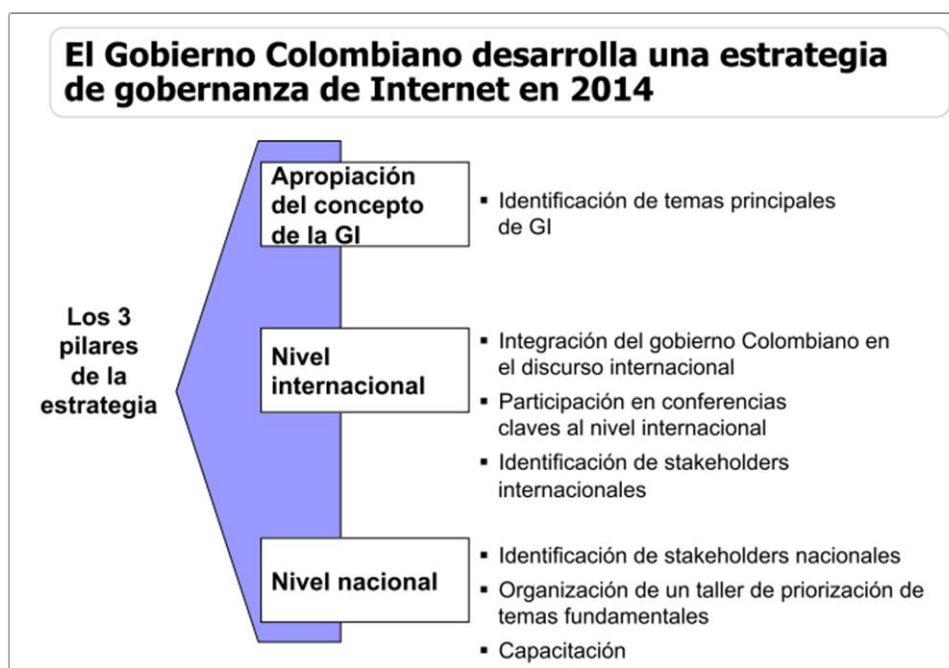
Si bien el desarrollo de diferentes temáticas regulatorias asociadas a la Gobernanza de Internet ha sido llevado a cabo conforme las Agendas Regulatorias definidas para la Comisión anualmente, cabe señalar que la CRC ha participado activamente en temas de GI en el país y a nivel regional, desde el año 2013, contribuyendo a facilitar la incorporación del país a la temática de la Gobernanza de Internet. En particular, durante el año 2014, la Entidad diseñó una estrategia basada en los tres pilares que se muestran en la figura 2.

Figura 2. Estrategia de GI 2014

⁵⁰ Disponible en www.gobernanzadeinternet.co

⁵¹ Más información en <http://gobernanzadeinternet.co/>. De igual manera, las actas de las reuniones pueden consultarse en el vínculo: <http://gobernanzadeinternet.co/es/actas>.

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet	Cód. Proyecto: N/A	Página 17 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz	Actualizado: 21/03/2017	Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	Revisión No. 2



Fuente: Elaboración propia CRC

7.3. Actividades de la Mesa Local de Gobernanza de Internet realizadas durante el 2016

El grupo de trabajo de la Mesa sostuvo cuatro reuniones en el periodo de abril a noviembre de 2016. El evento más importante fue el 3er Foro Colombiano de Gobernanza de Internet, el cual se realizó el 21 de octubre.

Así mismo, varios miembros de la mesa participaron en diversos eventos internacionales como el IGF 2016.

7.4. Actividades de la CRC realizadas durante el 2016 relacionadas con GI

Durante 2016, la CRC compartió varias de sus iniciativas ante los miembros de la Mesa Local de Gobernanza de Internet. Ejemplo de ello ha sido la presentación de la metodología para análisis de propuestas de "Zero Rating"⁵², el análisis y recomendación de incluir a la juventud como un actor

⁵² Blog de la CRC: <https://www.do.gov.co/2016/05/16/que-es-la-oferta-zero-rating/>

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet	Cód. Proyecto: N/A	Página 18 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz	Actualizado: 21/03/2017	Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	Revisión No. 2

relevante dentro del modelo colombiano de múltiples partes interesadas⁵³, así como la invitación a participar en diversos trabajos y consultas de la CRC tales como "Colombia, promotor de la gobernanza de Internet en la región"⁵⁴, el "Estudio de revisión del marco regulatorio para PCA e Internet de las Cosas"⁵⁵ y "Hacia una medición de la economía digital en Colombia"⁵⁶.

De igual manera, desde la CRC se promovió la participación de los miembros de Mesa sobre una encuesta de la Secretaría del IGF mundial relativa a las prácticas de acceso a internet.

La CRC mantuvo una activa participación en eventos regionales e internacionales. Durante abril y octubre de este año, la CRC ha estado presente en dos eventos de economía digital: uno organizado por la OECD dentro del marco de su reunión ministerial y el otro organizado por la misma CRC, dentro del marco del 11º Taller Internacional de Regulación. De igual manera, la CRC participó de manera presencial en el Foro de Políticas del "Government Advisory Committee" (GAC) de ICANN e hizo un seguimiento remoto de la Asamblea general de ICANN. En su rol de Presidente de Regulatel, la CRC lideró un conjunto de "webinars" orientados a actualizar a los miembros de la asociación sobre el funcionamiento técnico de la Internet. Como integrante de la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet, contribuyó a la organización del III Foro Colombiano de Gobernanza de Internet. En este mismo campo, la CRC participó activamente en el Foro mundial de Gobernanza de Internet en la co-organización de un taller sobre cómo aprovechar el Internet de las Cosas para alcanzar las metas de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

En el contexto mundial, la continua participación de la CRC a lo largo de los últimos tres años, en el seno del Consejo Asesor de Gobiernos de ICANN, conocido como el GAC, confirma el compromiso del gobierno colombiano en asumir el rol más demandante de los gobiernos, del sector privado, de la comunidad técnica y de los usuarios de Internet en la administración técnica de las funciones de IANA, que fueron cedidas por el gobierno estadounidense a la comunidad de ICANN.

En el desarrollo de las actividades relacionadas con la GI durante el 2016, se ha estimado conveniente introducir iniciativas en los temas de "Economía Digital" y de "Internet de las Cosas" como áreas críticas en la implementación de la estrategia de gobernanza de Internet en Colombia. Por otra parte, se concluyeron las actividades relativas a estudio de ampliación de IXPs (o intercambiadores de tráfico de Internet).

⁵³ Acta de la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet: <https://public.etherpad-mozilla.org/p/gobernanza-colombia-09-06-16>

⁵⁴ Blog de la CRC: <https://www.do.gov.co/2016/08/24/colombia-promotor-de-la-gobernanza-de-internet-en-la-region/>

⁵⁵ Sitio web de la CRC: <https://www.crcm.gov.co/es/pagina/revisi-n-del-marco-regulatorio-para-la-provisi-n-de-contenidos-y-aplicaciones-pca-y-condiciones-normativas-para-la-adopci-n-del-internet-de-las-cosas-iot>

⁵⁶ Sitio web de la CRC: <https://www.crcm.gov.co/es/noticia/crc-presenta-propuesta-para-medir-impacto-de-la-econom-a-digital-en-colombia>

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A	Página 19 de 24
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz	Actualizado: 21/03/2017	Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	Revisión No. 2

En cuanto a economía digital, actualmente se analiza tanto la medición de la misma como sus retos regulatorios. Como se mencionó al inicio, la gobernanza de Internet guarda estrecha relación con la economía digital pues ésta requiere de un buen marco de gobernanza para que sea una realidad.

Respecto a Internet de las Cosas, se cuenta con un informe final desarrollado por consultoría Arthur D. Little – Telbroad, el cual puede ser consultado la página web de la comisión⁵⁷.

Finalmente, en octubre de 2016 se presentó el documento para comentarios públicos “Revisión de condiciones regulatorias aplicables a recursos de identificación”⁵⁸, en el cual se analizan las necesidades de Colombia en recursos de identificación para la operación masiva de servicios IoT y las posibles etapas de transición hacia Ipv6.

7.5. Acciones de la CRC relacionadas con Gobernanza de Internet en Colombia durante el 2017

Durante el 2017, la CRC participará activamente en la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet, la cual tiene dentro de su Plan de Trabajo para el 2017 (Anexo A) iniciativas como: una mayor participación regional y nuevos actores, un relanzamiento y nuevos contenidos de la página web⁵⁹ de la mesa, una estrategia de educación en temas relacionados con la GI y la participación activa en el cuarto foro nacional de gobernanza de internet.

La CRC enfocará en la elaboración de una estrategia para capacitar a los ciudadanos colombianos en general sobre la Gobernanza de Internet.

Así mismo, la CRC realizará el Foro de Economía Digital en Cartagena y apoyará la realización del 4to Foro Internacional de Gobernanza de Internet.

Por su parte, dentro de los proyectos establecidos en la Agenda Regulatoria 2017-2018⁶⁰ se encuentran los siguientes que tienen relación con temas de Gobernanza de Internet:

- Hoja de ruta para el marco regulatorio en una economía digital, en donde se estudiará el estado actual de la regulación de la economía digital en varios países del mundo, se analizará el caso colombiano y se plasmarán algunas recomendaciones al respecto para Colombia.
- Desafíos y oportunidades que nuevos modelos de negocio imponen a la neutralidad en la red, donde se analizarán tendencias como i) Internet móvil; ii) Computación en la nube (“Cloud

⁵⁷ <https://www.crcm.gov.co/es/pagina/revisi-n-del-marco-regulatorio-para-la-provisi-n-de-contenidos-y-aplicaciones-pca-y-condiciones-normativas-para-la-adopci-n-del-internet-de-las-cosas-iot>

⁵⁸ Disponible en <https://www.crcm.gov.co/pagina/revision-de-condiciones-regulatorias-recursos-identificacion>

⁵⁹ <http://www.gobernanzadeinternet.co/>

⁶⁰ https://www.crcm.gov.co/recursos_user/2016/Actividades_regulatorias/agenda/def/AgendaRegulatoria2017-2018.pdf

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A		Página 20 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz		Actualizado: 21/03/2017		Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	
				Revisión No. 2	

Computing"); y iii) Las Redes sociales, y se identificarán los desafíos y oportunidades que estos nuevos modelos de negocio imponen a la neutralidad en la red.

- Medición de indicadores de Economía Digital, en donde se analizará cómo se mide la economía digital actualmente en el mundo y en Colombia, para empezar a tener una medición más acertada de la misma en el país.
- Modificación del marco normativo de la CRC para la Economía Digital, en donde, con base en los lineamientos establecidos en la hoja de ruta que la CRC determine abordar, se analizará el marco regulatorio y legislativo de la CRC para adelantar las actividades necesarias para lograr los ajustes y complementos a que hubiere lugar en dicho marco y que le permitan a la Comisión afrontar los nuevos retos de esta Economía Digital con las herramientas normativas correspondientes.
- Revisión del marco regulatorio para la gestión de riesgos de seguridad digital.

8. Conclusiones

- La digitalización ha permeado todas las facetas de la vida humana, y lo seguirá haciendo aún más con tecnologías tales como la inteligencia artificial. Esto hace que la Gobernanza de internet sea aún más relevante en una época con una coyuntura geopolítica que hace que el modelo de múltiples partes interesadas de la Gobernanza de Internet tuviera dos ejemplos opuestos: por un lado, un caso de éxito con la transición de IANA, y por el otro evidenciamos que ciertos países están privilegiando otras necesidades como lo es la ciberseguridad (caso China) con su nueva ley de Ciberseguridad. Este año se podrían ver acrecentadas esas diferencias. De ahí la importancia de mantener una comunicación fluida con todos los actores, para tomar decisiones regulatorias y de política pública acertadas que afectan a millones de personas.
- Temas relacionados con acceso y diviendo digital, y la seguridad digital, el cómo manejar ciertos contenidos en Internet y la protección de datos personales y la privacidad serán de gran importancia este año.
- Por su parte, en Colombia la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet se puede consolidar aún más como un ejemplo mundial de múltiples partes interesadas. Invitamos a todos los interesados a participar en la mesa de Gobernanza.
- En atención a la importancia que revisten las temáticas asociadas a la Gobernanza de Internet, la Comisión de Regulación de Comunicaciones continuará participando activamente en las discusiones y escenarios nacionales e internacionales en la materia.

Tercer Informe sobre Gobernanza de Internet		Cód. Proyecto: N/A		Página 21 de 24	
Alejandro Delgado, Natalia Quevedo, Carlos Humberto Ruiz		Actualizado: 21/03/2017		Revisado por: Relaciones Internacionales. y Comunicaciones	
				Revisión No. 2	

ANEXO A

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2017 – MESA COLOMBIANA DE GOBERNANZA DE INTERNET

Actividad 1: Establecer un plan de trabajo para llegar a las regiones y a nuevos actores

Plazo de ejecución	Líder	Comentarios o mecanismos de trabajo propuestos
En la reunión de la Mesa que tendrá lugar en abril se presentará el cronograma de actividades de Clusters y Gestores regionales del MINTIC dónde se incorporarán las actividades para las regiones	CRC	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión de trabajo estará integrada por los miembros listados en la columna 2. Ellos trabajarán bajo la modalidad que mejor les convenga y presentarán los avances en las reuniones de la Mesa La CRC realizará foros regionales llevando el ABC de la Gobernanza. La logística de estos eventos será apoyada por el MINTIC haciendo uso de espacios regionales en los que tiene injerencia. y generando capítulos en universidades Trabajando junto a las universidades se realizarán capítulos del ABC de la gobernanza.

Actividad 2: Revisión de los contenidos de la página web de la mesa para incluir espacio para la promoción y enlace de mecanismos de apoyo para la participación en eventos nacionales o internacionales en forma de becas.

Plazo de ejecución	Líder	Comentarios o mecanismos de trabajo propuestos
Continuo, tan pronto como alguno de los participantes de la mesa considere una información relevante será enviada a la Lista	Colnodo (1 marzo- 30 de junio) Karisma (1 julio – 31 octubre) CRC (1 noviembre – 28 febrero 2018)	<ul style="list-style-type: none"> La inclusión de los nuevos contenidos en la página será hecha en un inicio por Colnodo pero se considera que este líder rotará a lo largo del año siendo CRC y Karisma futuros responsables del hecho. La rotación se hará cambio en agosto y posteriormente en diciembre. Cuando una persona identifique una información de relevancia para alimentar

		la página deberá enviarla a la Lista con copia al líder responsable del momento
--	--	---

Actividad 3: Elaboración de una Estrategia para Educar a los ciudadanos colombianos en general sobre la Gobernanza de Internet.

Plazo de ejecución	Líder	Comentarios o mecanismos de trabajo propuestos
En la reunión de la Mesa que tendrá lugar en junio se presentará el borrador de la estrategia	Universidad Externado	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión de trabajo estará integrada por los miembros listados en la columna 2. Ellos trabajarán bajo la modalidad que mejor les convenga y presentarán los avances en las reuniones de la Mesa. Se creará un curso virtual que se encuentre disponible de forma gratuita en las plataformas virtuales de las universidades aliadas de la mesa.

Actividad 4: Realizar el 4to Foro nacional de Gobernanza de Internet con participación de un organismo internacional

Plazo de ejecución	Líder	Comentarios o mecanismos de trabajo propuestos
Fecha tentativa: Finales de septiembre y comienzos de octubre. Universidad del rosario consultará la disponibilidad y dará la fecha sugerida por ellos en la reunión #2 de la Mesa.	<p>Líder comité de agenda: Universidad del Rosario</p> <p>Líder Comité Financiero: Eduardo Santoyo</p> <p>Líder Comité de Comunicaciones: MINTIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las Comisiones de trabajo estarán integrada por los miembros listados en la columna 2 y en las categorías de Comité de agenda, Comité financiero y Comité de comunicaciones. Ellos trabajarán bajo la modalidad que mejor les convenga y presentarán los avances en las reuniones de la Mesa.

Otras Actividades: las demás no listadas anteriormente y que son de relevancia para la Mesa

Plazo de ejecución	Líder	Comentarios o mecanismos de trabajo propuestos

Continúa	Se manejará a través de la Lista	<ul style="list-style-type: none"> • Se incorporarán los desafíos planteados por la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet en la reunión Global de Guadalajara con liderazgo de Colnodo. • continuar participando en las actividades permanentes del Foro Global como Iniciativas Nacionales y Regionales de Gobernanza de Internet, Ciberseguridad, Genero y Conectando el Siguiete Billón de Usuarios. • Inclusión de una sección a los proveedores del servicio de conectividad para oír esa parte del ecosistema. Será liderado por gerencia NAISP
-----------------	----------------------------------	--